



FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILO DE TENERIFE

Comisión de Concursos

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional Carretera de Hoya Fría, s/n

Telf. 922 20 74 78 * - Santa Cruz de Tenerife

Página WEB : www.fedcolombofilatfe.org – Correo electrónico : comiconfitc@gmail.com

Memorándum de pautas a seguir para el concurso Federativo de Cabo Ghir

- **TODOS** los Clubes entregarán en la sede de la Federación conjuntamente con el contingente de jaulas, el **ACTA DE SUELTA** y sobre con hojillas de la Federación debidamente cumplimentada para ser recepcionada por el secretario de la Federación Insular. En el acta de suelta se indicará el número de cestas y el número de palomas a concurso y a fuera de concurso.
- La **hora límite** para entregar tanto las cestas como los documentos en la sede federativa son las **22:45 horas** del Miércoles 16 de Junio, los clubes que no se encuentren a dicha hora en la Federación **no podrán enviar sus palomas a esta suelta.**
- **El número de palomas por cesta será de 17, tanto Machos como Hembras, sin embargo los clubes que entreguen mayor número de palomas por cesta, éstas se quedarán como lleguen a la Federación, siendo responsabilidad de los clubes el no cumplir con el número fijado por la Federación.**
- **Tan sólo se reorganizarán en la sede federativa las cestas que lleguen incompletas.**
- Las cestas deben estar identificadas por club al objeto de facilitar la organización de las sueltas y para su retiro, vacías, de la sede de la Federación.
- Se debe entregar dos hojillas de concurso, original blanco para la Federación Insular y copia roja/azul (según libretos) para la Federación Canaria , junto con el acta de suelta.
- El club que no entregue las dos hojillas de concurso o el acta de suelta en el lugar fijado quedará anulado inmediatamente del Concurso Federativo.
- En este concurso pueden participar pichones y adultas.
- El concurso es Regional, Insular y Municipal, por lo que participan cinco (5) palomas en los Nacionales y Regionales y tres (3) palomas en los Insulares y Municipales.
- Las palomas deben estar marcadas con una X en la hojilla de concurso, en la casilla correspondiente.
- En los Regionales debe haber cinco palomas marcadas; en el caso de las palomas a concurso Insular y Municipal, se podrán marcar tres (3), aunque si no están marcadas se entenderá que las participantes son las tres primeras inscritas en la hoja de concurso.
- Se aconseja a los clubes que a la hora de hacer los concursos se ponga la clave CO (concurso) en las cinco (5) palomas de los concursos Regionales, mientras que en los Insulares y Municipales se introduzca la clave CO a tres (3) y si se quiere al resto la clave FC (fuera de concurso).
- También habrá de enviarse el modelo CN1 de la Federación Española con las horas de comprobación en la casilla correspondiente a cada paloma, en los 15 días siguientes a la realización del concurso.
- La hora de Apertura y Cierre de los comprobadores se fijará por los clubes a través del horario de la empresa Telefónica (1212), a las 22:00:00 horas.